



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, y D. César SÁNCHEZ PÉREZ, Diputado por Alicante, y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 13 de mayo y en respuesta a una serie de preguntas planteadas por los eurodiputados Dolors Monserrat y Javier Zarzalejos, la Comisión europea aseguró que hubo “importantes deficiencias” en el funcionamiento del vertedero vizcaíno de Zaldívar y que las “**autoridades competentes**” (el gobierno vasco) “**deberían haber detectado, vigilado y, en última instancia, sancionado**”. Además, la Comisión señaló que ante “**la presunta situación de incumplimiento en que se encontraba el vertedero**” respecto de las directivas de la UE en materia medioambiental y, “**ante la gravedad del caso**” va a seguir examinando y a contactar con las autoridades españolas competentes para garantizar “**una reparación adecuada de los daños**” por parte de las autoridades nacionales y regionales, que son las responsables de aplicar la legislación de la UE en esta materia.

- ¿Ha analizado el Gobierno de España el grado de cumplimiento en la ejecución de la legislación europea sobre vertederos y residuos peligrosos?
- En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de su análisis? ¿ha detectado el Gobierno de España el incumplimiento al que alude la Comisión?
- En caso negativo, ¿le preocupa el incumplimiento al que alude la Comisión? ¿Tiene pensado realizar un análisis de la situación en que se haya España?

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Ha mantenido conversaciones el Gobierno de España con las instituciones europeas acerca del incidente ocurrido en el vertedero de Zaldívar? En caso afirmativo, ¿cuántas han sido? ¿quién ha sido el interlocutor? ¿qué conclusiones saca el Gobierno de España de las mismas?
- ¿Considera el Gobierno de España, al igual que hace la Comisión Europea, que se debería haber detectado, vigilado mejor dichas instalaciones?

Madrid, 14 de mayo de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL